

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

Ministerio de Educación y Formación Profesional: resumen de la Mesa de personal docente no universitario del (14 de enero de 2025)

El Ministerio de Educación y Formación Profesional se ha reunido con las organizaciones sindicales con representación a nivel nacional para tratar el nuevo RD de Inspección Educativa, así como la propuesta de constitución de grupos de trabajo en relación con la profesión docente.

Los representantes del Ministerio informan que al RD aún le queda algún trámite, incluida la consulta a las CCAA y las propuestas que éstas realicen, antes de ser aprobado, por lo que están abiertos a posibles modificaciones.

El Ministerio presenta una propuesta abierta de constitución de grupos de trabajo con los que pretende crear normativamente una nueva profesión docente de inicio a fin con el objetivo de mejorar el sistema educativo. Los seis grupos inicialmente propuestos son para trabajar: el Marco de Competencias Profesionales Docentes, la formación inicial del profesorado, los sistemas selectivos e ingreso en la función docente, la tutorización de prácticas e iniciación a la docencia, la formación permanente del profesorado y los sistemas y procedimientos para el desarrollo profesional. Además, habría un séptimo grupo de trabajo específico sobre otras mejoras docentes. La intención es que participen los sindicatos, las CCAA y el Ministerio, planteando comenzar por el primer grupo, ya que será la base para el desarrollo del trabajo de los demás.

El Ministerio informa de que al día siguiente, el 15 de enero, celebrará una reunión con los representantes de las Consejerías de Educación de las CCAA, donde, además de lo tratado con los sindicatos, presentará un calendario de trabajo donde se concretarán los grupos y temas. Así mismo, ha manifestado su intención de que todos los temas que influyen en la profesión docente se negocien y que la negociación finalice con la aprobación de un Estatuto Docente, pendiente desde la negociación fallida del 2007, aunque podría publicarse antes normativa parcial sobre alguno de los temas tratados.

La próxima reunión con los sindicatos se celebrará como muy pronto a finales de enero y como muy tarde a mediados de febrero de 2025.

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org